

POLÍTICA DE CALIDAD

Abril 2018

Eurovaloraciones, S.A., en adelante Euroval, es una sociedad de valoración y tasación con presencia en toda España, especializada en la peritación y valoración económica de bienes, derechos y empresas desde 1990.

La compañía, figura inscrita en el Registro de Entidades Especializadas en Tasación, del Ministerio de Economía y Hacienda, a cargo del Banco de España en fecha de 21 de Noviembre de 1990, con el Código 4388, e inscrita en el Registro de Sociedades de Tasación, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores CNMV, con el número 7 y es miembro de la Asociación Española de Análisis de Valor AEV.

Euroval se presenta como una mercantil de referencia en el sector gracias a su equipo profesional altamente cualificado y a su destacada innovación tecnológica encaminada al diseño de sistemas propios que permitan un servicio altamente personalizado a sus clientes, así como disponer de un sistema de valoración normalizado y en proceso de mejora continua para su rápida adaptación ante los riesgos y oportunidades que los requerimientos legales y evolución del mercado puedan requerir.

La dirección de Euroval, consciente de la importancia que cobra la satisfacción de sus clientes y el cumplimiento de los niveles de servicio exigidos, siempre ha considerado la Calidad como uno de sus pilares organizativos y elemento clave para afrontar con seguridad los retos de un mercado cada día más competitivo.

Esta convicción llevó a Euroval a implantar un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), que se ha ido actualizando desde su implantación en el año 1999 hasta la actualidad, adecuándose a la vigente Norma UNE-EN-ISO 9001:2015, siendo el sistema establecido el garante y máxima expresión del compromiso de la compañía para alcanzar la excelencia en los servicios prestados.

El pensamiento basado en riesgos de cada uno de los procesos llevados a cabo por la compañía permite que su Sistema de Gestión de la Calidad se encuentre en un proceso de mejora continua para lo cual la dirección de Euroval se compromete a facilitar cuantos recursos técnicos y humanos sean precisos para alcanzar los máximos niveles de calidad así como velar por el cumplimiento de su SGC en todos los ámbitos y áreas de la compañía, transmitiendo dicho compromiso a los integrantes de la organización.

La dirección desea que la presente Política de Calidad sirva, a su vez, de llamamiento a la colaboración del personal de Euroval, sin excepción y a todos los niveles, en la consecución de los objetivos de la compañía y, al mismo tiempo, reitera su determinación de velar por la aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad, entendida más allá de la meta concreta, como un marco de referencia y mejora continua que afecte a todos los ámbitos de actuación de la empresa.

Estamos convencidos de que éste es el único camino para consolidar y asegurar en el futuro la trayectoria de prestigio, progreso y trabajo bien hecho que queremos para Euroval, y cuya expresión última debe ser la total satisfacción de nuestros clientes.



Fdo.: José Vázquez Seijo
Presidente Ejecutivo

